



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N°32
SESION ORDINARIA N°21, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2015.

El Secretario Municipal (s) que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 15 de Julio 2015, el Concejo Municipal, en virtud a lo solicitado, por el Departamento de Salud Municipal acuerda por unanimidad la “Modificación Presupuestaria por Asignación Municipal a los funcionarios del departamento de Salud, con \$100.000, mensuales a la Matrona Cecilia Vielma Sepulveda, encargada del Programa del Adolescente y \$50.000, mensual a don Mauricio Osses, Kinesiólogo, por ser Subcoordinador del sector 3, en reemplazo de la Sra. Ximena Oyanedel que se encuentra con Pre y Post Natal”.

Asistieron al citado acuerdo con voto favorable el Sr. Alcalde don Claudio Zurita Ibarra, y los Señores Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Don Eloy Ibacache González, Don Boris Leiva Núñez, Don David Olguín Vargas, Don José Grbic Bernal y Sra. María Cristina Meza Espinoza.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SANTA MARIA, Julio 17 de 2015.-